



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

MARÍA DE LOS REYES ROMERO VILCHES, JOSÉ MARÍA FIGAREDO ÁLVAREZ-SALA, PATRICIA RUEDA PERELLÓ y RICARDO CHAMORRO DELMO, en sus respectivas condiciones de Portavoz Adjunto y Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para la que solicitan respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Según se ha publicado¹, la presencia de siluros (*Silurus glanis*) en el cauce del río Guadalquivir es cada vez más alarmante, llegando incluso al Puente de las Delicias a través de la dársena que atraviesa Sevilla. Así, esta especie procedente de Europa Oriental que se introdujo ilegalmente en España constituye un grave peligro para el ecosistema fluvial dada su alta capacidad reproductiva. Cabe destacar que la mencionada especie depredadora, que puede alcanzar tamaños muy voluminosos, está incluida en el Catálogo Español de Especies Exóticas Invasoras regulado por el *Real Decreto 630/2013, de 2 de agosto*.

¹ https://www.diariodesevilla.es/sevilla/monstruo-rio-inquieta-sevilla-dia_0_2003967807.html



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

En relación con los datos mencionados, se formula la siguiente

PREGUNTA

¿Tiene previsto el Gobierno tomar alguna medida para impedir la proliferación de siluros en el río Guadalquivir?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 26 de mayo de 2025.

Ricardo Chamorro Delmo

Diputado GPVOX

José María Figaredo Álvarez-Sala

Portavoz Adjunto GPVOX

Patricia Rueda Perelló

Diputada GPVOX

María de los Reyes Romero Vilches

Diputada GPVOX